





Afro-Ecuadorian women: voices of resistance in the struggle for the recognition of their rights

Mujeres afroecuatorianas: voces de resistencia en la lucha por el reconocimiento de sus derechos



DOI: <https://doi.org/10.33324/dicere.v1i2.812>

Sonia Siguenza-Orellana,  <https://orcid.org/0000-0001-7769-538X>  soniac.siguenza@ucuenca.edu.ec
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Hugo Cárdenas-Fajardo,  <https://orcid.org/0009-0005-0639-5044>  hugo.cardenas@unl.edu.ec
Universidad Nacional de Loja UNL, Loja, Ecuador.

Diana García-Orellana,  <https://orcid.org/0000-0002-1767-0161>  dagarcia@uazuay.edu.ec
Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local – IIDL Universitat de València, España.
Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad del Azuay, Cuenca, Ecuador.

Recibido: 05-09-2024 **Revisado:** 07-10-2024 **Aceptado:** 27-10-2024 **Publicado:** 30-11-2024

Resumen

Las mujeres afrodescendientes, como resultado de la interseccionalidad de género, clase y etnia, enfrentan dificultades en el ejercicio pleno de sus derechos humanos. En este contexto, se analiza la participación y estrategias de las mujeres afrodescendientes en los procesos de formulación de demandas de su movimiento en Ecuador. Para ello, se aplica una metodología cualitativa-narrativa, fundamentada en los principios epistemológicos de la hermenéutica. Se utiliza la técnica de la entrevista semies-

tructurada, la cual se aplica a una muestra políticamente importante que permitió explorar, a profundidad, el tema. Los resultados evidencian que las mujeres son quienes lideran las organizaciones, son educadoras, guardianas de los saberes ancestrales y cuidadoras de la vida comunitaria. Su participación en la formulación de demandas, no garantiza su representación en los movimientos feministas, debiendo proponer sus propias agendas y estrategias dentro del movimiento social para asegurar que

sus voces se escuchen y sus demandas se representen. Su principal logro es su reconocimiento como pueblo en la Constitución 2008, sin embargo, este avance no se ha traducido en mejoras tangibles. Concluyendo que, a pesar de la importancia de

sus roles, estrategias y participación en la formulación de sus demandas, estas no son plenamente integradas ni priorizadas en las agendas políticas y sociales.

Abstract

Afro-descendant women, as a result of the intersectionality of gender, class and ethnicity, face difficulties in the full exercise of their human rights. In this context, the participation and strategies of Afro-descendant women in the process of formulating their movement's demands in Ecuador are analyzed. For this purpose, a qualitative-narrative approach is applied, based on the epistemological principles of hermeneutics. Through the technique of the semi-structured interview, applied to a politically important sample that allowed to explore, in depth, the subject. The results show that women are the leaders of the organizations, educators, guardians of ancestral knowledge and

caretakers of community life. Their participation in the formulation of demands does not guarantee their representation in feminist movements, and they must propose their own agendas and strategies within the social movement to ensure that their voices are heard, and their demands are represented. Their main achievement is their recognition as a people in the 2008 Constitution, however, this progress has not translated into tangible improvements. Concluding that, despite the importance of their roles, strategies and participation in the formulation of their demands, these are not fully integrated and prioritized in the political and social agendas.

Palabras clave

Mujer afroecuatoriana, movimiento social, participación organizacional, reconocimiento y desafíos

Keywords

Afro-Ecuadorian women, social movement, organizational participation, recognition, and challenges.

1 Introducción

Para iniciar el abordaje sobre la lucha de las mujeres afrodescendientes en el Ecuador es primordial señalar ciertos conceptos como categoría de género, definido por Scott (1990), desde dos aspectos clave: primero, como un elemento que construye las relaciones sociales basadas en la diferencia entre los sexos; y segundo, como un medio a través del cual se establecen relaciones de poder significativas. Concepto fundamental para analizar los sistemas de dominación, que permite explorar las construcciones culturales en contextos específicos, así como, identificar las concepciones sociales entre los géneros, con base en lo social, cultural y político, a fin de identificar las desigualdades que afectan a los individuos.

Además, para entender cómo se establecieron las jerarquías de poder para impactar en las mujeres afrodescendientes, población de estudio de este artículo, se introduce el concepto de colonialidad. Según Quijano (2014) con la colonización de América por Europa, se instauró una clasificación étnica/racial, de clase y de género como parte esencial de la estructura del mundo moderno. Estas ideas han organizado las relaciones sociales en la modernidad bajo una hegemonía eurocéntrica que validó un único conocimiento, al eliminar la cultura y saberes de los pueblos indígenas y afrodescendientes (Quijano, 2014).

Por lo expresado, la intersección de múltiples sistemas de opresión determina y condiciona el valor asignado a las per-

sonas en función de su color de piel, género, procedencia, edad, entre otros factores (Orrego, 2023). Esta realidad perpetúa la discriminación, las violencias estructurales y sistémicas y, las desigualdades históricas escasamente abordadas por las políticas sociales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018).

En este contexto, las personas afrodescendientes en general, y las mujeres afrodescendientes en particular, enfrentan múltiples barreras que limitan su acceso a oportunidades y dificultan el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Esta situación deteriora sus condiciones de vida, profundiza su pobreza y las expone a diversas formas de violencia y discriminación, tales como el sexismo, el racismo, el prejuicio de clase, entre otras (Busquier, 2024). Para Orrego (2023), las desigualdades que experimentan las mujeres afrodescendientes surgen de procesos de jerarquización que tienen como base las relaciones de género, etnia y clase social, que generan exclusiones y que perpetúan las diferentes formas de violencia, las cuales generalmente se entrelazan con el racismo.

Pese a todo lo expresado, las mujeres negras, a través de la organización, la cooperación y la articulación, luchan por sus derechos y contribuyen al debate sobre políticas que buscan eliminar todas las formas de discriminación que las afectan (Ribeiro, 2008). Es por ello, que el interés de esta investigación es conocer ¿cómo contribuyen las mujeres afrodescendientes, dentro del

movimiento negro como sujeto político, a la organización y construcción de demandas dentro de los movimientos afrodescendientes del Ecuador que responden a sus realidades sociales?

El objetivo general es analizar la participación y estrategias de las mujeres afrodescendientes en los procesos de formulación de demandas dentro del movimiento afrodescendiente en Ecuador. Para alcanzar este objetivo, se plantea, primero, identifi-

car los roles desempeñados por las mujeres afrodescendientes en la construcción y articulación de las demandas. Segundo, examinar las estrategias utilizadas por las mujeres afrodescendientes para influir en la agenda y en la toma de decisiones del movimiento. Tercero, identificar los avances y desafíos que enfrentan las mujeres afrodescendientes en la implementación de sus demandas del movimiento afrodescendiente en Ecuador.

2 El movimiento afrodescendiente como sujeto político: luchas, conocimientos y desafíos para la construcción de una democracia

El movimiento negro contemporáneo, según Gomes (2011), puede ser entendido como sujeto colectivo, ya que constituye una colectividad donde se organizan prácticas a través de las cuales se defienden intereses, se expresan voluntades y se constituyen identidades. O como sujeto político, pues este movimiento produce discursos y articula aspiraciones difusas, lo que permite a las personas que forman parte de él reconocerse a sí mismas en el marco de los significados que produce.

Para Gomes (2011), la especificidad de la lucha política del movimiento negro es combatir el racismo, denunciar las omisiones de la historia oficial y proponer la reinterpretación de su trayectoria, como clave para entender la realidad del pueblo negro. Mediante la organización, buscan incidir en las dinámicas de poder y reclamar un es-

pacio legítimo en la formulación e implementación de políticas públicas que reflejen sus intereses y necesidades y garanticen sus derechos. Lucha que se constituye en un esfuerzo por dismantelar las estructuras de dominación y opresión y construir un futuro equitativo e inclusivo (Quijano, 2014).

En efecto, el resultado de la articulación de los discursos coloniales y la difusión de la historia oficial ha sido el silenciamiento de su experiencia (Quijano, 2014). Por tanto, una de las primeras medidas consiste en incorporar a la reflexión del movimiento social “las contribuciones de mayor relieve en términos de oponer a las versiones e imágenes racistas y estereotipadas del negro, la imagen propia, rubricada por las luchas diarias, las aspiraciones, sufrimientos y las resistencias a un sistema opresor” (Maloney 2018, p.73).

Desde esta perspectiva, el movimiento negro demanda la construcción de una democracia real frente a una democracia abstracta (Castell, 2020). Su propuesta se asienta en la igualdad material y en una ciudadanía que considere el derecho a la diferencia, a través de la implementación de políticas orientadas a corregir las desigualdades raciales (Carbonell et al., 2007). En este contexto, las acciones afirmativas emergen como una estrategia fundamental para superar el racismo y construir una democracia real. Estas propuestas, desarrolladas por un pueblo con una rica historia y cultura forjadas en entornos de colonización y desigualdad socio-racial, representan más que simples medidas correctivas. Como señala Gomes (2011), las acciones afirmativas deben ser vistas como un espacio de convergencia donde se entrelazan diversos saberes y prácticas producidas por la comunidad negra a lo largo de su trayectoria histórica. Al respecto, la autora expresa:

Es posible entender las propuestas de acción afirmativa como una confluencia de conocimientos identitarios, políticos y estéticos, una conciencia anticipatoria y un inconformismo ante la falta de relaciones más humanas y democráticas entre negros y blancos [...].

La superación de la carencia social, económica y política causada por el racismo es planteada por las acciones afirmativas como una posibilidad y un proyecto y, por lo tanto, se sitúa en el ámbito de las expectativas sociales [...] (Gomes 2011, p.147).

En otras palabras, la autora subraya que este proceso genera conocimientos políticos, identitarios y estéticos (corpóreos). En particular, el conocimiento político se relaciona con los saberes que se producen, debaten y aprenden en torno a las desigualdades raciales. De este modo, la lucha por las acciones afirmativas no solo confronta estas desigualdades, sino que también plantea una crítica profunda a la cultura política y a las relaciones de poder establecidas (Gomes, 2011).

En Ecuador, las organizaciones afroecuatorianas han adoptado la movilización ciudadana como estrategia clave para reivindicar sus derechos sociales, económicos, culturales y colectivos. Estas organizaciones han impulsado una agenda enfocada en combatir la pobreza y la desigualdad, así como en exigir una inclusión social efectiva (Antón, 2022). Entre sus principales demandas se encuentran la implementación de políticas públicas y la creación de instituciones que respondan a sus necesidades; la reglamentación de sus derechos colectivos, con especial énfasis en los derechos culturales; la lucha contra el racismo; la defensa de los territorios ancestrales y la protección de los recursos naturales, fundamentales para garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades rurales (Mina, 2020).

El movimiento afrodescendiente en Ecuador trabaja en el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de una participación política activa, busca crear espacios de participación real donde la interculturalidad refleje la diversidad étnico-racial del país (Antón, 2010). Además, las reparaciones son fundamentales para las

demandas de justicia y dignidad del movimiento, al enfrentar el racismo estructural que ha afectado a los afrodescendientes, abogar por la adecuación de las políticas culturales, el empoderamiento ciudadano, y la implementación de medidas de acción afirmativa para superar las inequidades en educación, empleo, salud y productividad (Antón, 2011).

Para las organizaciones afrodescendientes, mientras que la categoría 'negro' —que ha acompañado las relaciones interétnicas e interculturales desde la Colonia hasta nuestros días— lleva una connotación peyorativa, excluyente y discriminatoria, las categorías 'afrodescendiente' y 'afroecuatoriano' representan una ruptura ontológica. Se subraya que la variable 'afroecuatoriano' refleja las posturas autónomas de los ecuatorianos descendientes de los africanos esclavizados que llegaron al territorio antes de la fundación de la nación y el Estado ecuatoriano actual. El concepto 'afroecuatoriano' denota una doble pertenencia: a las raíces africanas y a la nación ecuatoriana. En definitiva, el ejercicio de autoidentificación de los afroecuatorianos destaca la importancia fundamental de la identidad étnico-racial desde una perspectiva subjetiva (Antón, 2008).

Por su parte, Quijano (2017) argumentan que es esencial desmontar el concepto de 'raza' desde una perspectiva contrahegemónica. Denuncian la falsa noción de una naturaleza biológica de la 'raza' y la interpretan como un constructo resultante de relaciones de poder. Este enfoque revela las distorsiones inherentes al concepto y resalta su carácter constructivo. Además, subrayan cómo la 'raza' puede funcionar como

un mecanismo de dominación cuando se convierte en una realidad tangible en los ámbitos político, económico, ideológico y cultural, a través de la influencia de diversas instituciones, organizaciones, instrumentos jurídicos, políticas públicas e imaginarios sociales.

Por otro lado, Gomes (2011) sostiene que estos procesos también generan un conocimiento estético-corporal. Al identificarse como 'negro' o 'afrodescendiente', el sujeto participa en un proceso de transformación de la lógica corporal. Al respecto, la autora expresa:

El cuerpo habla sobre nuestro estar en el mundo, ya que nuestra ubicación en la sociedad se da a través de su mediación en el espacio y en el tiempo. Estamos ante una realidad dual y dialéctica, es decir, al mismo tiempo que es natural, el cuerpo también es simbólico [...] (Gomes 2011, p.150).

3 La interseccionalidad, descolonización y resistencia del feminismo afrodescendiente

En la década de 1980, el debate sobre el sujeto del feminismo en América Latina, dio lugar al cuestionamiento de las omisiones sobre el racismo y la interseccionalidad. Durante la década de 1990, los grupos feministas indígenas y afrodescendientes censuraron el feminismo urbano y blanco-mestizo, y reivindicaron una conexión entre género, raza y colonialidad (Guzmán & Triana, 2019). Las reflexiones interseccionales, originadas de experiencias sociales particulares, son fundamentales para comprender cómo la raza y el racismo actúan como formas de dominación, y para destacar la relevancia de la resistencia y la emergencia de nuevos individuos políticos (Viveros, 2016).

A partir de la articulación entre las categorías de raza, clase, sexo y poder se llama la atención sobre la situación de exclusión y discriminación a las que han sido sometidas las mujeres negras. En este sentido, el racismo articulado con el sexismo tiene efectos particulares sobre las mujeres negras (Pineda, 2021), ya que estos se presentan como ejes estructurantes de opresión y explotación, y colocan a las mujeres negras en una dimensión diferente a la de las mujeres blancas. Por ello se critica la ceguera de los enfoques de género hegemónicos que omiten en sus análisis la dimensión de discriminación, violencia y exclusión a la que están sometidas las mujeres negras (Cardoso, 2014).

En este sentido, Cardoso (2014) afirma que es fundamental no solo identificar y de-

safiar los estereotipos negativos que retratan a las mujeres negras como inferiores, fruto de la interacción entre racismo y sexismo, sino también destacar su contribución en la construcción de la cultura y la historia. Es igualmente crucial recuperar la representación de las mujeres negras como sujetos políticos y reconocer sus formas únicas de resistencia. En consecuencia, recuperar el conocimiento adquirido por mujeres negras e indígenas es una estrategia política de descolonización que desafía la comprensión occidental del mundo y el feminismo hegemónico, al posibilitar el desarrollo de teorías feministas fundamentadas en experiencias particulares (Cardoso, 2014). Este enfoque requiere una perspectiva interseccional, cuya orientación política posibilita la discusión de la perspectiva universalista de los movimientos sociales (Gebruers, 2021).

En esta línea de lucha, en el Ecuador, a finales de los años noventa, se creó la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE) para enfrentar la desigualdad que sufren como mujeres y afrodescendientes. Estas mujeres buscan una sociedad donde puedan vivir con paz, respeto, acceso a salud integral, educación con identidad y trabajo digno. Este movimiento destaca que, reconocidas como militantes y activas en sus comunidades, estas mujeres han organizado una lucha colectiva para exigir sus derechos tras una historia de exclusión (CONAMUNE, 2015).

En consecuencia, la Agenda Política de las Mujeres Afrodescendientes (2018) es el instrumento político para el posicionamiento de las demandas de las mujeres afroecuatorianas. Sus ejes estratégicos se orientan a: fortalecer y garantizar la participación política de las afrodescendientes; abordar los problemas que perpetúan la desigualdad debido a la migración de la población afroecuatoriana, promover el ejercicio del derecho a la salud, incluida la medicina ancestral, los derechos sexuales y reproductivos, y una vida libre de violencia de género; fortalecer la cultura, identidad y cosmovisión; crear medidas para defender y asegurar el territorio, la vivienda y la soberanía alimentaria; procurar el acceso a la educación de todos los niveles para los

afroecuatorianos y, crear estrategias para empoderar a las niñas y jóvenes afroecuatorianas para que sean las gestoras del fin del ciclo de la desigualdad y la violencia (Redacción El Comercio 2018).

A pesar de los avances que las mujeres negras han alcanzado en su lucha por la igualdad, estos logros resultan inciertos y frágiles, ya que, los acuerdos y mandatos legales a nivel local, nacional e internacional no se concretan, ni respetan en la práctica, afianzándose únicamente en los discursos, situación que da como resultado la persistencia de la discriminación, el racismo y el machismo, lo que socava los progresos alcanzados y perpetúa las desigualdades existentes (CONAMUNE, 2015).

4 Metodología

El estudio recurre a una metodología cualitativa-narrativa, fundamentada en los principios epistemológicos de la hermenéutica, cuya finalidad es “plantear una ruta de construcción social de conocimientos científicos que surge de las propias voces de las personas participantes” (Arias & Alvarado, 2015, p. 171). Al ser una metodología que permite escuchar y valorar las experiencias y relatos de quienes, históricamente, no han sido escuchados, tal el caso de las mujeres afrodescendientes del Ecuador.

La técnica utilizada para la toma de datos es la entrevista semiestructurada, donde la persona entrevistadora emplea un guión

de temas o un conjunto de preguntas generales como referencia para obtener la información necesaria, y brinda de esta manera la libertad de expresarse abiertamente sobre todos los temas incluidos en la guía a las personas entrevistadas. Las respuestas se registran generalmente mediante grabaciones (Monje, 2011).

Para la recopilación de datos cualitativos a través de entrevistas, se estableció inicialmente un muestreo de casos con relevancia política, dado que era crucial comprender la perspectiva de estos actores clave dentro del contexto analizado. Como señaló Patton (2002), citado en Martínez

(2012), este tipo de muestreo se seleccionó por la valiosa información que los casos elegidos podían proporcionar, al permitir así una exploración profunda del tema.

Con estas premisas, se definió una muestra compuesta por cinco lideresas afrodescendientes, representantes de diversos movimientos afrodescendientes, entre ellos la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras, la Asociación de Afrodescendientes del Azuay 'Guasa y Bombo' (ASO Afro), y el Movimiento Afro del Azuay. En cumplimiento con las consideraciones éticas, se solicitó previamente la participación voluntaria de las lideresas en la investigación, informándoles sobre las condiciones de confidencialidad establecidas en el con-

sentimiento informado. El trabajo de campo se llevó a cabo en agosto de 2024.

La técnica utilizada para el análisis de los datos fue el 'análisis de contenido', lo que permitió una interpretación del discurso de manera sistemática y objetiva, y facilitó la identificación de unidades de análisis y la categorización del texto (Ruiz, 2021). Para llevar a cabo este análisis, se utilizó el software Atlas.ti 24 (Qualitative Data Analysis & Research Software), que facilitó la creación de codificaciones, categorizaciones, redes de relaciones y mapas conceptuales. Estos recursos permitieron interpretar los resultados y hallazgos en función de los objetivos planteados.

5 Principales resultados

Roles y estrategias adoptadas por las mujeres afrodescendientes en la lucha por los derechos

Las mujeres afrodescendientes han desempeñado un rol fundamental en los procesos de formación de las demandas del movimiento afrodescendiente. A través de diversas estrategias, como procesos de organización y movilización social-étnica, han establecido diálogos para discutir asuntos específicos que atraviesan su realidad como mujeres afroecuatorianas. Estas mujeres se articulan y se unen en sus luchas para enfrentar la problemática social que afecta al pueblo afroecuatoriano.

Además, son ellas quienes lideran las organizaciones, luchan por una vida digna y por el respeto de los derechos humanos, recrean las tradiciones y trabajan en la búsqueda del bienestar del pueblo negro. Por lo tanto, las mujeres afrodescendientes han desempeñado roles como lideresas, educadoras, guardianas de los saberes ancestrales, cuidadoras comunitarias. Se constituyen como, un pilar fundamental en los procesos organizativos y en las luchas por el respeto, consecución y reparación de sus derechos humanos, al asegurar que las demandas del movimiento negro se mantengan vivas y vigentes en búsqueda de justicia social y equidad, a pesar de la

invisibilidad y limitaciones a las que se ven expuestas. Al respecto, las mujeres afrodescendientes lideresas que participan en esta investigación expresan:

Las mujeres afrodescendientes hemos construido, somos fortaleza, no nos damos por vencida, hemos venido construyendo desde nuestros saberes, desde nuestro conocimiento, aportando al desarrollo de cada pueblo, de cada ciudad en la que nosotros nos atrincheramos, hemos trabajado silenciosamente, muchas veces porque no se nos permitía hacer ruido, hemos sido invisibles en las luchas. (E3, entrevista, agosto 2024)

Hemos sido las principales transmisoras y educadoras de nuestro pueblo, dadoras de vida, guardianas de los saberes de nuestro pueblo. (E2, entrevista, agosto 2024)

Las mujeres afrodescendientes hemos sido y somos quienes estamos al frente de los procesos organizativos del pueblo negro. Específicamente, hemos sostenido las luchas de reparación de derechos, generando procesos afro-feministas que han hecho posible que yo esté aquí, hablando, representando a una población, a tantas otras hermanas cuyas voces han sido silenciadas. (E4, entrevista, agosto 2024)

Considero que como mujeres afrodescendientes tenemos un rol relevante en la forma de convivencia de la comunidad. Hemos heredado, por decirlo de alguna manera, el ser de mujer de

nuestras ancestras que estuvieron en la lucha contra la esclavitud, en los procesos abolicionistas, entonces nosotras llevamos en el ADN esa concepción de la familia y de la comunidad, ese rol del cuidado comunitario que es valioso en nuestras comunidades. Esa visión de comunidad, esa visión global, de apoyarnos unos a otros constantemente. (E5, entrevista, agosto 2024)

Por lo expuesto, se debe recalcar que las mujeres afrodescendientes, en su lucha dentro del movimiento negro, han adoptado un liderazgo activo, y han implementado herramientas y tácticas necesarias para defender sus derechos, situación que les permite dirigir y orientar las acciones del movimiento, al asegurar que las demandas de justicia y equidad estén articuladas y se mantengan en el centro de las iniciativas del movimiento. Al respecto expresan que: “Las mujeres afrodescendientes hemos tomado la batuta, las estrategias, las herramientas, las armas para defender nuestros derechos (E2, entrevista, agosto 2024).

Participación de las mujeres afroecuatorianas en los procesos de formulación de las demandas y agendas del movimiento feministas

Históricamente, los movimientos feministas han luchado por alcanzar la concreción de los derechos, sin embargo, las demandas específicas de las mujeres afrodescendientes no son una prioridad, pues si bien existen situaciones que enfrentan conjuntamente, estas no se han traducido en

estrategia de relación que vincula de manera permanente los intereses de mujeres feministas a los de las mujeres afroecuatorianas (Moreno, 2018).

Al respecto, las mujeres entrevistadas afirman que, a pesar de su participación constante, sienten que sus necesidades y realidades no son adecuadamente representadas, pues el feminismo hegemónico no logra integrar plenamente las demandas de las mujeres afrodescendientes, lo que perpetúa una exclusión con raíces históricas y retóricas. Esta falta de reconocimiento les impulsa a crear sus propios espacios de articulación y lucha, como el frente de mujeres Afro-feministas del Azuay, con la finalidad de formular demandas que reflejen sus experiencias específicas.

Además, se critica la respuesta 'tibia' de los movimientos feministas tradicionales, al señalar que la realidad de las mujeres afrodescendientes es distinta a la de las mujeres mestizas o indígenas, y que estas diferencias deben ser reconocidas y abordadas en las agendas del movimiento. Por lo tanto, resalta la necesidad de que las mujeres afroecuatorianas formulen sus propias agendas y estrategias dentro del movimiento social, para asegurar que sus voces se escuchen y sus demandas sean representadas. Desde esta perspectiva, las mujeres afroecuatorianas confirman que:

Definitivamente, el movimiento feminista en Ecuador, y particularmente en Cuenca, es cada vez más excluyente, a pesar de que nosotras participamos constantemente en las diferentes instancias feministas; esta situación tie-

ne una raíz histórica y retórica. Hablan desde sus comodidades, desde sus necesidades, pero jamás desde las necesidades de las mujeres racializadas, y por eso el movimiento Afro del Azuay ha creado el frente de mujeres Afro-feministas. Es tibio, tibio. No es lo mismo ser mujer mestiza, ser mujer indígena y ser mujer afrodescendiente; por lo tanto, los movimientos feministas no toman en cuenta la realidad de las mujeres afrodescendientes. (E2, entrevista, agosto 2024)

Específicamente, en la provincia del Azuay, en palabras de las personas entrevistadas, los procesos organizados por las mujeres afroecuatorianas han llevado a la creación de tres organizaciones: el Movimiento Afro del Azuay, la Organización Guasa y Bombo y la Organización ASO Afro. Sus principales demandas están alineadas al reconocimiento como pueblo, al acceso a los derechos políticos, económicos y culturales, así como a la defensa de los derechos humanos, de la mujer y de la diversidad de género. Es decir, las demandas están alineadas de lo local a lo nacional. Al respecto, se expresa que “venimos luchando por el acceso al trabajo, a que nos traten con dignidad y respeto, estas demandas son históricas y persisten en la actualidad” (E4, entrevista, agosto 2024).

Para hacer escuchar sus demandas, el movimiento de mujeres afrodescendientes en la provincia del Azuay ha implementado diversas estrategias de lucha enmarcadas principalmente en el ámbito educativo, al crear la Escuela Afro y, en el ámbito comunicacional, se ha implementado el programa

radial 'Voces de Ébano' que ha posicionado la negritud en el Azuay. Al respecto se expresa que "el movimiento de mujeres afrodescendientes ha posicionado la negritud, con nuestro programa 'Voces de Ébano'. Este programa viene funcionando por más de 7 años, posicionando la música afro, nuestros emprendimientos, etc." (E5, entrevista, agosto 2024)

Avances y desafíos en la lucha por derechos y legislaciones del movimiento afroecuatoriano

Para el movimiento afroecuatoriano uno de sus principales logros en sus luchas por sus derechos ha sido su reconocimiento constitucional como pueblo en la Carta Magna vigente en el Ecuador. Esta situación ha permitido sentar las bases para la formulación de políticas públicas que protejan sus derechos colectivos, culturales y territoriales. Así también, han logrado fortalecer sus organizaciones y liderar procesos como la creación de la Escuela Afro, que busca empoderar a la comunidad a través de la educación basada en sus valores culturales. Estos avances demuestran que el movimiento afroecuatoriano ha sido capaz de articular demandas efectivas que han llevado a la visibilización y protección de su identidad y derechos en la esfera pública. Al respecto expresan:

Como principal logro está el reconocimiento como pueblo luego el incidir para que de alguna forma el caso de Maribel no quede en la impunidad, la creación de la escuela Afro, es impor-

tante, porque si no sabe cuáles son tus derechos, cuáles son los beneficios hacia tu pueblo, o si no cómo exigirlos, entonces uno de los más grandes logros ha sido crear la escuela Afro y desde nuestras propias visiones, desde nuestro propio trabajo, desde nuestra propia articulación y que se esté formando, mujeres, niñas y adolescentes, para que sepan cuáles son sus derechos y puedan así exigir una mejor calidad de vida. (E4, entrevista, agosto 2024)

Si bien el movimiento afrodescendiente del Ecuador, ha experimentado logros, no es menos cierto que se ha enfrentado a significativos desafíos, pues si bien, se cuenta con normativa que garantiza sus derechos, esta se ha quedado en el discurso político, ya que no se identifica acciones efectivas que logren concretar en la práctica sus derechos. Esta situación ha perpetuado la desigualdad, exclusión y discriminación manifiestas en los ámbitos educativos, de salud, empleo, representación política, entre otros.

Por otro lado, según expresan las mujeres entrevistadas, el movimiento afroecuatoriano ha hecho renunciamentos en su lucha, pues en búsqueda de alianzas estratégicas, sus demandas no han sido plenamente incorporadas en las agendas unificadas, al dejar de lado temas cruciales relacionados con el género, la raza y la clase para lograr progresos en otras áreas. Al respecto expresan:

En nuestra lucha, hemos tenido que sacrificar nuestras demandas como mujeres afrodescendientes, porque no siempre han sido prioridad en el movimiento. A veces, para avanzar en otros frentes, nuestras necesidades quedan relegadas, pero seguimos adelante, conscientes de que nuestras voces también deben ser escuchadas. (E3, entrevista, agosto 2024)

Las personas entrevistadas consideran que, específicamente, a pesar de los avances legales alcanzados por el pueblo afroecuatoriano, la concreción de sus derechos requiere acciones concretas que garanticen un acceso real a educación, salud, vivienda, participación y toma de decisiones. Las personas entrevistadas enfatizan que, en

particular, las mujeres afrodescendientes y las organizaciones a las que pertenecen enfrentan retos significativos para lograr el reconocimiento, la justicia y el desarrollo.

Estos desafíos incluyen alcanzar su autodeterminación y libertad económica, epistémica y política; fortalecer sus organizaciones para empoderar a las mujeres afrodescendientes y abrirles espacios de participación e incidencia política; influir en la aprobación y efectiva aplicación de políticas que eliminen la violencia, discriminación y exclusión; y asegurar condiciones de vida dignas en áreas como educación, salud y vivienda. Además, es esencial que contribuyan a la construcción de una sociedad verdaderamente inclusiva, basada en los principios de derechos, justicia y equidad.

6 Discusión de resultados

El objetivo central de esta investigación ha sido analizar la participación y las estrategias que las mujeres afrodescendientes adoptan para formular sus demandas para la consecución plena de sus derechos. En este contexto, los resultados evidencian una compleja realidad, pues como colectivo y sujeto político, las mujeres asumen un rol de liderazgo activo para defender sus intereses, al articular discursos, prácticas y aspiraciones que permitan su reconocimiento como actor político. Resultado que en concordancia con las premisas de Gomes (2011) evidencian que las mujeres afro-

descendientes en Ecuador han demostrado ser agentes activos en la creación y fortalecimiento de su organización social, y han liderado procesos clave que han permitido visibilizar las problemáticas específicas que enfrentan.

Otro de los resultados de la investigación, muestra que las mujeres afrodescendientes contribuyen significativamente a la identidad de su pueblo, son cuidadoras comunitaria, guardianas de los saberes ancestrales, educadoras, sin embargo, sus roles son invisibilizados, por su condición

de género. Estos resultados, concuerdan con las ideas de Quijano (2014) quien evidencia la necesidad de transgredir las estructuras de poder que dominan y oprimen en función de su género, etnia y clase. Por otra parte, la investigación revela como logro significativo el reconocimiento constitucional de su identidad como pueblo, sin embargo, están conscientes que esto no se ha manifestado en mejores condiciones de vida, evidenciándose una brecha significativa entre el reconocimiento legal y la implementación efectiva de políticas que concreten en la práctica sus derechos humanos. Resultados que concuerdan con las premisas de Castell (2020) y Carbonell *et al.* (2007) para quienes esta falta de concreción de los derechos reconocidos resalta la persistencia de una democracia abstracta, en lugar de una democracia real y efectiva, como demanda el movimiento negro en su lucha por la igualdad material y la ciudadanía inclusiva.

7 Conclusiones

Las mujeres afrodescendientes han desempeñado un papel crucial en la articulación y formación de demandas dentro del movimiento afrodescendiente en Ecuador, al liderar procesos organizativos y utilizar diversas estrategias de movilización social para visibilizar las problemáticas que afectan a su comunidad. A pesar de su importante contribución, las mujeres afroecuatorianas y sus organizaciones, aunque consolidadas, han tenido una limitada in-

Finalmente, los resultados muestran que, si bien la movilización y la organización de las mujeres afrodescendientes son un pilar fundamental para combatir la exclusión, violencia y discriminación, sus demandas no siempre se priorizan dentro de las agendas feministas dominantes, situación que coincide con las apreciaciones de Cardoso (2014), autora que critica la invisibilidad de la realidad de las mujeres negras en el marco de los enfoques de género hegemónicos. Esto subraya la necesidad de adoptar una perspectiva interseccional y posdesarrollista que proponen Gebruers (2021) y Escobar (2014) para garantizar que las luchas de las mujeres afrodescendientes sean plenamente integradas en las políticas y estrategias de los movimientos sociales.

cidencia en las decisiones del Estado para la implementación de políticas que respondan a sus necesidades e intereses. Esta falta de influencia se refleja en las persistentes situaciones de rezago y acceso desigual a los recursos, manifestadas en bajos niveles de escolaridad y precarias condiciones de vivienda y salud.

Sin embargo, las mujeres afrodescendientes reconocen importantes logros,

como su reconocimiento constitucional como pueblo, lo cual sienta las bases legales para su lucha y resistencia en favor de la concreción de sus derechos. Este avance es significativo, pues ofrece un marco legal que legitima sus demandas y refuerza su posición en la lucha por la justicia social y la equidad. En este contexto, las mujeres afrodescendientes han jugado un rol activo en la creación y fortalecimiento de la organización social afroecuatoriana. Han sido particularmente resilientes, al enfrentar una triple marginación: por ser mujeres, por ser negras y por ser pobres. Sus luchas y demandas se orientan principalmente a la eliminación de la violencia, discriminación y exclusión. Sin embargo, es preocupante que sus demandas no hayan sido priorizadas en las agendas feministas hegemónicas, lo

que las ha obligado a buscar espacios propios para expresar y defender sus intereses.

En conclusión, si bien el movimiento social afroecuatoriano ha incidido en la consecución de algunos logros, es fundamental reflexionar sobre la efectividad de su alcance y sus impactos en la transformación de las realidades de pobreza, desigualdad y exclusión que vive el pueblo afroecuatoriano y, en especial las mujeres. Para lograr una verdadera transformación, es crucial que las demandas de las mujeres afrodescendientes sean plenamente integradas y priorizadas en las agendas políticas y sociales, y que se fortalezcan los mecanismos de incidencia política para garantizar que sus derechos sean efectivamente reconocidos y respetados.

Contribución de autoría:

Sonia Sigüenza Orellana: Conceptualización, Supervisión, Escritura – borrador original, Administración del proyecto.

Hugo Cárdenas Fajardo: Escritura – borrador original.

Diana García Orellana: Visualización, Escritura – revisión y edición.

Conflicto de intereses:

Las autoras y autor declaran que no existen conflictos de intereses.

Agradecimientos:

Las autoras y autor desean expresar su agradecimiento a todas las mujeres afrodescendientes que generosamente compartieron sus experiencias y testimonios, haciendo posible la realización de este artículo a fin de visibilizar su lucha, valentía, resiliencia y compromiso por la justicia y equidad social. Asimismo, agradecen a la Universitat de Valencia y la Universidad de Cuenca por su apoyo en el proceso investigativo realizadas por sus doctorandas, a la Universidad Nacional de Loja y a la Universidad del Azuay su gestión administrativa.

Referencias bibliográficas

- Antón, J. (diciembre de 2010). La Experiencia Afrodescendientes y la Visibilidad Estadística en el Ecuador. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39978/1/LCW368_es.pdf.
- Antón, J. (2011). *El Proceso Organizativo Afroecuatoriano: 1979-2009*. FLACSO Ecuador.
- Antón, J. (2008). La categoría de "afroecuatoriano" y los rasgos de autoidentificación étnica en censos y encuestas de Ecuador. *Revista Latinoamericana de Población*, 2, (3), 89-124.
- Antón, J. (2022). Revisión de los estudios sobre el movimiento social afrodescendiente en Ecuador. En S. Ortiz, V. Torres, & J. Villarreal (Eds.), *Narrativas, ciclos de protesta y repertorios de acción colectiva en Ecuador 1990-2022*. CLACSO; Friedrich Ebert Stiftung-ILDIS; Abya-Yala. Universidad Politécnica Salesiana.
- Arias, A. & Alvarado, S. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*, 8(2), 171-181.
- Busquier, L. (2024). Participación política de las mujeres afrodescendientes: la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora ante las conferencias mundiales (1996-2006). *Astrolabio*, 33, 460-486. <https://doi.org/https://doi.org/10.55441/1668.7515.n33.41462>
- Carbonell, M., Rodríguez, J., García, R., & Gutiérrez, R. (2007). *Discriminación, igualdad y diferencia política*. Comisión de

- Derechos Humanos del Distrito Federal; Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Cardoso, C. P. (2014). "Africanizing" the feminism: THE thought of Lélia González. *Revista Estudios Feministas*, 22(3), 965–986. <https://doi.org/10.1590/s0104-026x2014000300015>
- Castells, M. (2020). *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*. Alianza Editorial
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Mujeres Afrodescendientes En América Latina y El Caribe Deudas de Igualdad. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43746/4/S1800190_es.pdf.
- CONAMUNE. (2015). Agenda Política de las mujeres afrodescendientes del territorio ancestral afroecuatoriano de las provincias de Imbabura y Carchi. CARE. <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2016/02/Agenda-Afro-Imbabura-y-Carchi.pdf>
- Gebruers, C. (2021). La noción de interseccionalidad: desde la teoría a la ley y la práctica en el ámbito de los derechos humanos. *Perspectivas*, 11(1), 55–74. <https://doi.org/10.19137/perspectivas-2021-v11n1a04>
- Gomes, N. (2011). O movimento negro no Brasil: ausências, emergências e a produção dos saberes. *Política & Sociedade*, 10(18), 133–154. <https://doi.org/10.5007/2175-7984.2011v10n18p133>
- Guzmán, N., & Triana, D. (2019). Julieta Paredes: hilando el feminismo comunitario. *Ciencia Política*, 14(28), 21–47. <https://doi.org/10.15446/cp.v14n28.79125>
- Maloney F., G. (2018). El negro y la cuestión nacional. En E. Ayala Mora (Ed.). *Nueva Historia del Ecuador*. 59–98. Universidad Andina, Sede Ecuador y Corporación Editora Nacional.
- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613–619. <https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBs-v4h76tyg/?format=pdf&lang=es>
- Mina, A. J. (2020). *Análisis de perspectivas de la política pública en el contexto de acción afirmativa para grupos afrodescendientes en el Ecuador alrededor del 2009 al 2017*. (Bachelor's thesis, Quito: Universidad de las Américas, 2020).
- Monje C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana,
- Moreno, F. J. (2018). ¿Todas deberíamos ser feministas?: Mujeres afroecuatorianas frente al feminismo negro. *Investigaciones Feministas*, 9(2), 273–289. <https://doi.org/10.5209/infe.58833>
- Orrego, L. (2023). Violencia de Género entrecruzada con racismo hacia mujeres afrodescendientes estudiantes universitarias de Medellín. *Revista Girum*, 17(9), 71–94. <https://revistagirum.com/>

- wp-content/uploads/e-book-04-REVISTA-GIRUM-NUMERO-17-DICIEMBRE-2023.pdf
- Pineda, E. (3 de julio de 2021). Feminismo, interseccionalidad y transformación social. *Diario Digital Femenino*. <https://academia-proyectarargentina.org/wp-content/uploads/2023/08/Feminismo-interseccionalidad-y-transformacion-social.pdf>
- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/Descolonialidad del poder*. CLACSO.
- Quijano, A. (2017). ¡QUÉ TAL RAZA! In R. Campoalegre Septien & K. Bidaseca (Eds.), *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes*. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16590/1/Mas_alla_del_decenio.pdf
- Redacción El Comercio. (13 de febrero de 2018). La Coordinadora Nacional de Mujeres Negras lanzó su agenda. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/tendencias/coordinadoranacionaldemujeresnegras-agenda-activistas-derechos.html>
- Ribeiro, M. (2008). Las mujeres negras en la lucha por sus derechos. *Nueva Sociedad*, (218), 131-147. <https://nuso.org/articulo/las-mujeres-negras-en-la-lucha-por-sus-derechos/>.
- Ruiz, A. (2021). El Contenido y su análisis: Enfoque y Proceso. *Studocu*. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/179232/1/El_contenido_su_analisis_2021.pdf.
- Scott, J. C. (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia - Discursos ocultos*. Ediciones Era.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>